Scouts del Perú

RED DE JÓVENES

MANUAL OPERATIVO

Este "Manual Operativo de la Red de Jóvenes" está dirigido a los miembros de la Asociación de Scouts del Perú que participan dentro de este espacio, según corresponda, ha sido elaborado por Martin Junior Pacherre Garcia, Coordinador Nacional de la Red de Jóvenes y Mhariagracia Azhul Garcia Rengifo, miembro activo de la Red de Jóvenes.

Dirección Nacional de Programa de Jovenes

Aprobado por Diana Mesones Quispe, Jeta Scout Nacional, bajo la recomendación de la Comisión de Metodo Educativo
Resolución N° 072-2026/JSN

Asociación de Scouts del Perú

2026

ÍNDICE

- GLOSARIO 3
- INTRODUCCIÓN 4
- OBJETIVOS DE LA RDJ 5
- ORGANIZACIÓN DE LA RDJ 6
- CONTRIBUCIÓN A LA ASP 6
- ANTECEDENTES 7
- JUSTIFICACIÓN 8
- ¿QUÉ NO ES LA RDJ? 9
- ESTRUCTURA DE LA RDJ 10
- ASESOR JUVENIL Y APOYO ADULTO 13
- EQUIPOS DE TRABAJO 14
- REQUISITOS DE ADMISIÓN A LA RDJ 15
- REUNIONES 16
- PLAN DE ACCIÓN 16
- CANALES DE COMUNICACIÓN 16
- MODALIDAD DE OPERACIÓN 17
- PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA RDJ 19

ASP
ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL PERÚ

IARYN
INTERAMERICAN YOUTH NETWORK

CNPJ
COORDINACIÓN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

SFH
A SALVO DEL PELIGRO
(SAFE FROM HARM)

RDJ
RED DE JÓVENES

FNJ
FORO NACIONAL DE JÓVENES

JSN
JEFATURA SCOUT NACIONAL

GLOSARIO

INTRODUCCIÓN

RED DE JÓVENES

La Red de Jóvenes (RDJ) es un espacio de conexión entre los jóvenes dentro de la Coordinación Nacional de Participación Juvenil dirigido a miembros entre 18 a 25 años.

Y CLAN

DIRIGENTES JÓVENES

NUESTRA MISIÓN

La RDJ fortalece la participación juvenil en el Perú, fomentando el liderazgo y la toma de decisiones dentro y fuera del Movimiento Scout mientras promueve toda buena acción para formar ciudadanos comprometidos con la mejora de su entorno.

NUESTRA VISIÓN

Queremos ser una Red de Jóvenes dinámica y representativa a nivel nacional, manteniendo el diálogo intergeneracional y contribuyendo a las oportunidades de aprendizaje que brinda el programa de educación del Movimiento Scout.



OBJETIVOS

Consolidarnos como un espacio permanente de intercambio de conocimientos, formación y participación juvenil, garantizando la incidencia real y representativa de los jóvenes en la toma de decisiones dentro de la ASP.

Fortalecer las capacidades de liderazgo juvenil mediante espacios de formación, intercambio de experiencias y aprendizaje colaborativo entre jóvenes de distintas regiones del país.

Impulsar proyectos planificados, liderados y ejecutados por jóvenes que contribuyan al progreso del Movimiento Scout así como el desarrollo de su comunidad.



ORGANIZACIÓN DE LA RDJ

La RDJ está conformada por 4 coordinadores nacionales; dos entrantes y dos salientes que son elegidos en el FNJ e impulsan la realización de los proyectos, apoyados por los equipos de trabajo y el asesor.

CONTRIBUCIÓN A LA ASP

La RDJ contribuye de manera importante a los objetivos educativos planteados por la ASP, así como a los objetivos planteados por la Política Nacional de Participación Juvenil y los establecidos en este mismo manual.

ANTECEDENTES

1969

22ª Conferencia Scout Mundial

Se propone la organización de foros juveniles.

1993

Política mundial, Tailandia

Adopción de la Política Mundial sobre Participación de los Miembros Jóvenes en la Toma de Decisiones.

2000

Región Interamericana

Se establece oficialmente la Red de Jóvenes de la Región Interamericana.

2014

En el Perú

Se implementa el Plan de Participación Juvenil a nivel nacional.

2019

1ª Red de Jóvenes

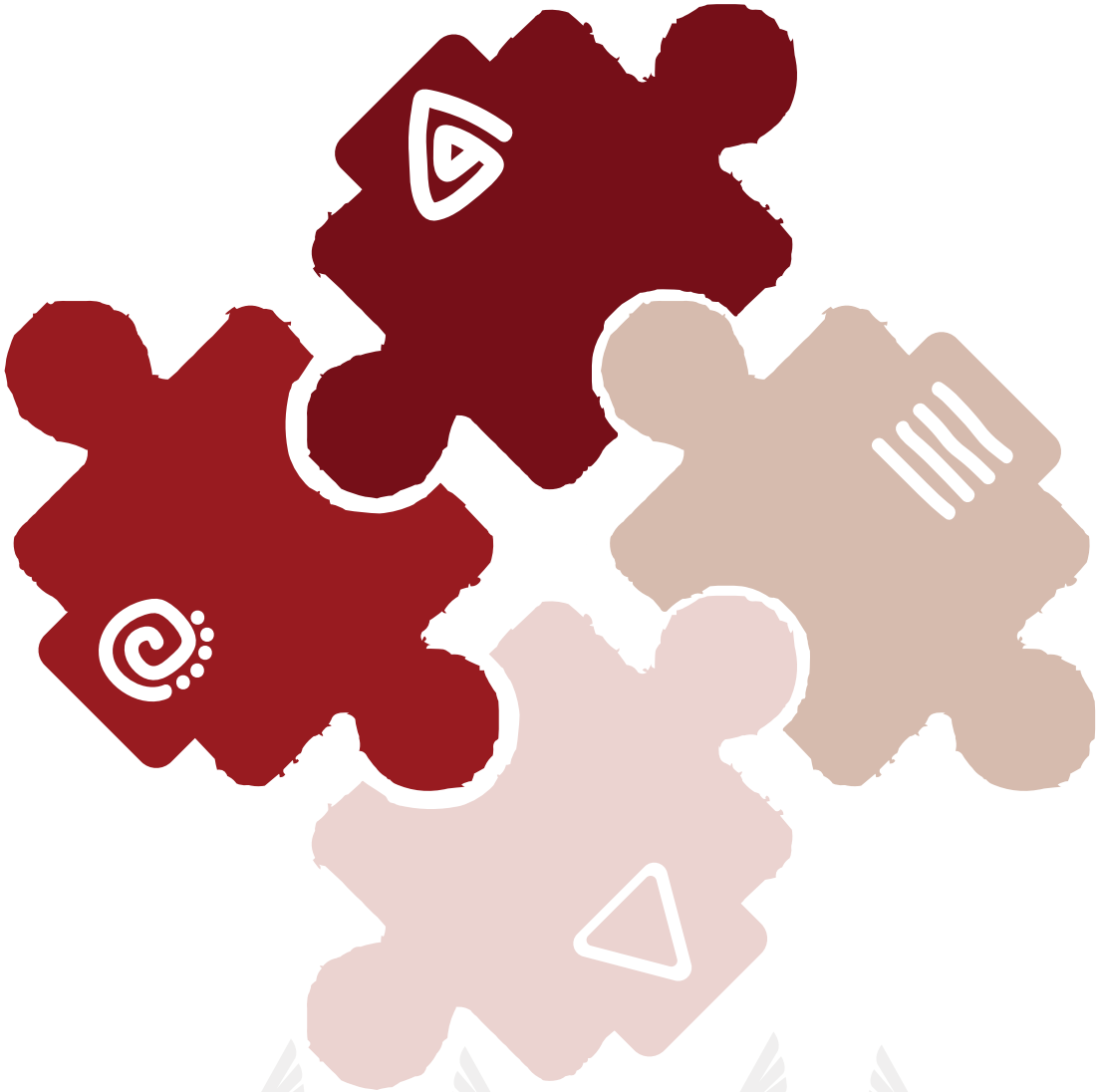
Creación de la primera Red de Jóvenes Scout en el Perú.

2024

Participación Juvenil

Formación de la CNPJ mediante la resolución número 116-2024 JSN

JUSTIFICACIÓN



PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA JUVENIL

El Movimiento Scout es un movimiento de jóvenes con el apoyo de adultos, por lo que buscamos promover espacios donde los jóvenes puedan incidir activamente en las decisiones que impactan su desarrollo.

FORMACIÓN CIUDADANA

El Método Scout promueve valores, liderazgo y aprendizaje mediante la acción, contribuyendo al desarrollo de ciudadanía activa, compromiso comunitario y responsabilidad social.

ESPACIOS DE APRENDIZAJE Y PARTICIPACIÓN

La generación de espacios inclusivos y permanentes favorece el intercambio de conocimientos, el diálogo intergeneracional y el desarrollo de habilidades de liderazgo, trabajo en equipo y construcción colectiva.

ROL DE LA RED DE JÓVENES

La Red de Jóvenes fortalece la participación, representación e incidencia juvenil dentro de la Asociación de Scouts del Perú, promoviendo oportunidades de liderazgo, aprendizaje y participación activa para jóvenes y adultos jóvenes.

¿QUÉ NO ES LA RDJ?

1. Una estructura paralela a la Estructura Nacional.
2. Una instancia de incidencia, cuya finalidad sea acceder a cargos.
3. Un grupo cerrado o exclusivo.
4. Un equipo que planifica y desarrolla proyectos para jóvenes.
5. Un espacio que sustituye la vida del joven en la Unidad Scout.



ESTRUCTURA DE LA RDJ

NÚCLEO COORDINADOR

Conformado por dos coordinadores de la RDJ electos entre sus pares y los dos coordinadores del periodo pasado. No existe una jerarquía específica, sino que su trabajo se basa en sus diferentes habilidades y experiencias que generan procesos internos de toma de decisiones guiados por el diálogo, la cooperación y el consenso.

NÚCLEO COORDINADOR

2 COORDINADORES ENTRANTES
2 COORDINADORES SALIENTES

EQUIPO DE COMUNICACIONES

EQUIPO DE PROYECTOS

- **EQUIPO DE COMUNICACIONES**

 Se encarga de gestionar las redes sociales de la RDJ y difundir las propuestas y proyectos juveniles.

- **EQUIPO DE PROYECTOS**

 Se encarga de coordinar la logística detrás de las distintas propuestas (futuras acciones de la RDJ) dadas en el FNJ.

- **COORDINADORES ENTRANTES**

 La RDJ es coordinada por dos jóvenes de 18 a 25 años, elegidos democráticamente en el FNJ por un periodo anual, con apoyo de la ASP y competencias orientadas al éxito y desarrollo de la Red.

- **COORDINADORES SALIENTES**

 Son los coordinadores salientes de la RDJ que acompañan y orientan a los nuevos coordinadores durante el proceso de transición.



NÚCLEO COORDINADOR

Conformado por dos coordinadores de la RDJ electos entre sus pares y los dos coordinadores del periodo pasado. No existe una jerarquía específica, sino que su trabajo se basa en sus diferentes habilidades y experiencias que generan procesos internos de toma de decisiones guiados por el diálogo, la cooperación y el consenso.

FUNCIONES

- Coordinar, dar seguimiento al trabajo de sus miembros, y reportar periódicamente su gestión a las estructuras nacionales correspondientes.
- Contribuir a difundir materiales, documentos y actividades elaboradas por la ASP en sus diferentes niveles.
- Realizar aportes y/o participar en la construcción de los productos y herramientas que la RDJ se propone generar.
- Generar y administrar los espacios para la comunicación y encuentro, junto con la estructura nacional.



CESE DE FUNCIONES

Un miembro del Núcleo Coordinador podrá ser evaluado para el cese de funciones en los siguientes casos:

- Negligencia en el cumplimiento de funciones.
- Falta reiterada y permanente de participación en actividades y procesos de la RDJ.
- Denuncias o procesos relacionados con SFH.

El cese será evaluado objetivamente en una Asamblea Extraordinaria con los miembros de la RDJ. Si se produce una vacante, los tres miembros restantes asumirán las funciones de forma equitativa; si hay más de una vacante, se convocarán nuevas elecciones en la misma asamblea.

COORDINADORES ENTRANTES

La RDJ está coordinada por dos jóvenes entre 18 y 25 años, hasta el momento en que finaliza el periodo de un año de gestión, que cuentan con el apoyo de la ASP y son electos mediante un proceso democrático en el FNJ que se realiza anualmente. Los electos deben tener una visión a futuro, estar interesados en el éxito de la Red y contar con competencias que favorezcan su funcionamiento.

FUNCIONES

- Animar a los miembros de la RDJ.
- Gestionar y mantener motivado a los miembros para cumplir los objetivos que se tienen en común.
- Facilitar los procesos de producción de información, así como de establecer los equipos de trabajo que se consideren necesarios para el funcionamiento de la red.
- Delegar tareas y supervisar los equipos de trabajo para asegurarse de cumplir con los objetivos planteados en los plazos acordados.

COORDINADORES SALIENTES

Son los coordinadores que culminaron el último ciclo anual de gestión dentro de la RDJ y que acompañan a los coordinadores entrantes durante el siguiente periodo, brindando orientación, seguimiento y apoyo en los procesos de transición.

FUNCIONES

- Acompañar y orientar a los coordinadores entrantes.
- Facilitar el traspaso de información; documentos, contactos y procesos relacionados con la gestión de la RDJ.
- Asegurar la continuidad de proyectos, iniciativas y equipos de trabajo en desarrollo.
- Brindar recomendaciones y compartir experiencias adquiridas durante su gestión.

ASESOR JUVENIL

El **Asesor Juvenil** es el representante y vocero de los miembros de la RDJ ante las distintas instancias de toma de decisiones de la ASP. Su función principal es de presentar y sustentar las propuestas, necesidades e iniciativas trabajadas por los jóvenes durante el FNJ, donde es electo en conjunto con los coordinadores.



Perfil:
Tener como mínimo 20 años.
Comprometido con la Participación Juvenil.
Habilidades eficaces de comunicación.
Capacidad de expresar ideas de manera clara y ordenada.
Facilidad de palabra en frente a un público y diálogo intergeneracional.
Conocimiento sobre el funcionamiento de la RDJ

Funciones:
- Recoger las necesidades, opiniones, iniciativas de los jóvenes de la RDJ.
- Actuar como vocero de los jóvenes dentro de espacios institucionales de toma de decisiones.
- Facilitar la comunicación entre la RDJ y la ASP.

APOYO ADULTO

La RDJ contará con el acompañamiento de una persona mayor de 25 años, vinculado a la Coordinación Nacional de Participación Juvenil. Su principal función será brindar orientación, seguimiento y acompañamiento al Núcleo Coordinador y a la RDJ, contribuyendo a su correcto funcionamiento.

Actúa como un facilitador, promoviendo un ambiente de colaboración, diálogo intergeneracional y desarrollo de habilidades para los jóvenes. Asimismo, acompaña a los coordinadores en la planificación, ejecución y seguimiento de objetivos y proyectos.

EQUIPOS DE TRABAJO

La RDJ puede establecer equipos de trabajo que se crean según las necesidades contextuales que identifique la red, basado en los intereses y prioridades definidas en el último Foro Nacional de Jóvenes. La función básica de los equipos de trabajo es la de colaborar y aportar al plan de acción de la RDJ. Actualmente se tiene dos equipos de trabajo; comunicaciones y proyectos.



EQUIPO DE COMUNICACIONES

Se encarga de mantener activas las redes sociales de la RDJ, ejerciendo la labor de difusión de cada una de las propuestas o proyectos trabajados por cualquier juvenil sea o no miembro de la RDJ.

EQUIPO DE PROYECTOS

Se encarga de coordinar la logística detrás de las distintas propuestas de participación juvenil (futuras acciones de la RDJ) aprobadas en el Foro Nacional de Jóvenes realizado anualmente.



REQUISITOS DE ADMISIÓN A LA RDJ

INSCRIPCIÓN

Ser miembro activo de la ASP en algún Grupo Scout (participar regularmente dentro del mismo en tu unidad correspondiente).

INFORMACIÓN

Informar a tu Coordinador de Clan o Jefe de Grupo que serás parte de la RDJ

EDAD

Estar en el rango de edades de 18 a 25 años (Rover o Dirigente joven)

POSTULACIÓN

Llenar el formulario de postulación correspondiente al equipo de la RDJ de tu interés.





REUNIONES

La RDJ propone según la disponibilidad y acuerdo de sus miembros reuniones periódicas que permitan el acercamiento entre sus miembros, la presentación de reportes y el intercambio de experiencias, entre otros. Estas reuniones podrán ser presenciales o virtuales organizadas por la coordinación. Del mismo modo, las reuniones podrán realizarse a nivel regional o nacional, así como por equipos o grupos de trabajo.

PLAN DE ACCIÓN

La RDJ como cualquier otro equipo debe establecer objetivos, metas y tareas a realizar, respondiendo a las necesidades de la ASP y de sus miembros juveniles. Tener un plan de acción permite organizar tareas medidas en indicadores, responsabilidades y tiempos. Este plan de acción debe encontrarse en concordancia con el Plan Estratégico de la ASP y el plan de la IARYN, tener una duración de un año y ser monitoreados periódicamente para evaluar avances y proponer modificaciones.

CANALES DE COMUNICACIÓN

La comunicación entre los miembros de la RDJ es eficiente, libre y permanente. La Red tiene como canales de comunicación redes sociales, correo electrónico y grupos de WhatsApp, divididos entre las distintas instancias en la que se encuentran los miembros. El principal objetivo es mantener actualizados al público de los proyectos e iniciativas de la Red, respondiendo a tendencias y demostrando ser accesibles para responder a las necesidades específicas de los jóvenes.





MODALIDAD DE OPERACIÓN

REDES REGIONALES

Espacios de interconexión juvenil organizados según la estructura territorial de la ASP, permitiendo la articulación entre jóvenes de una misma región scout. Estas redes facilitan la participación, la comunicación, desarrollo y difusión de iniciativas entre jóvenes que comparten contextos, realidades y necesidades similares, fortaleciendo el trabajo colaborativo entre grupos scouts.

RED NACIONAL

Cada Red Regional cuenta con un coordinador entrante, un coordinador saliente, además de equipos propios de trabajo, dependiendo sus necesidades, exista o no uno similar en la nacional, encargados de facilitar los procesos de participación, apoyar la difusión de información y servir



CONFORMACIÓN DE REDES REGIONALES

Para la apertura de una Red Regional de Jóvenes lo primero es realizar dos actividades con los grupos scout de la zona; un Conversa Joven Regional, como espacio de capacitación y un Foro Regional de Jóvenes, como espacio de diálogo, propuestas y la elección del coordinador regional.

Como requisito final, la Red Regional deberá contar con al menos 5 miembros activos al finalizar el Foro Regional: 1 coordinador regional, 2 miembros del equipo de comunicaciones y 2 miembros del equipo de proyectos. Los equipos podrían ampliarse de acuerdo con las necesidades y crecimiento de la red.

ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA RDJ

CONVERSA JOVEN NACIONAL

Es un espacio que tiene como finalidad capacitar a los jóvenes de entre 18 a 25 años en habilidades blandas y formación institucional de la RDJ con vistas de que sean participantes del FNJ.

¿QUÉ SE HACE?

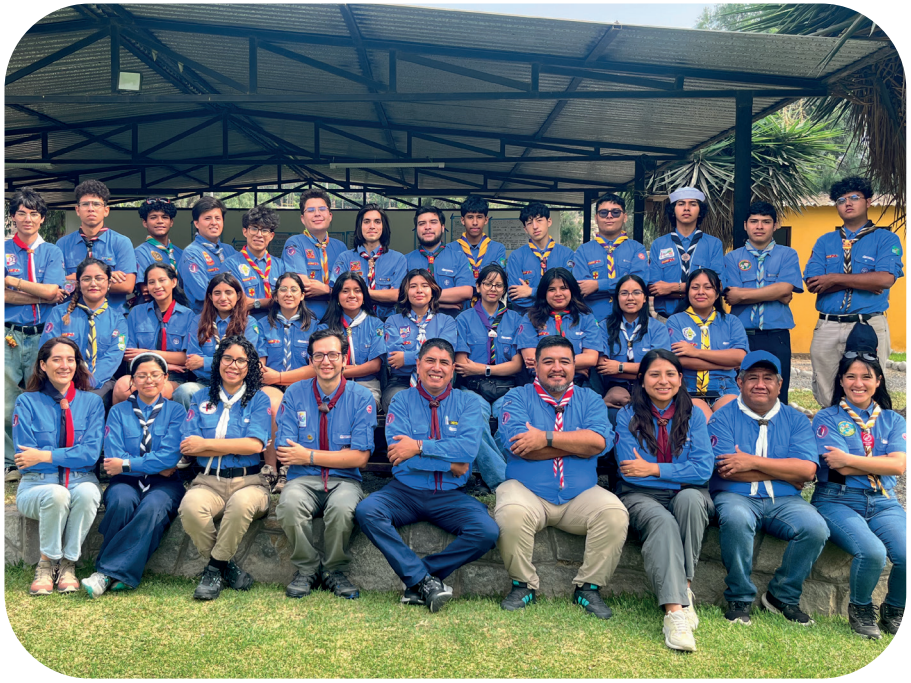
- Integración entre los participantes.
- Talleres de habilidades blandas y liderazgo
- Taller acerca de la RDJ, su importancia y tareas.
- Taller acerca de la CNPJ, su importancia y tareas.
- Taller acerca del FNJ
- Taller acerca del ILT (Interamerican Leadership Training)
- Simulación del FNJ.



ACTIVIDADES PRINCIPALES DE LA RDJ

FORO NACIONAL DE JÓVENES

Es un espacio donde participan jóvenes entre 18 y 25 años, realizado anualmente, que tiene como finalidad servir como plataforma de consulta acerca de las necesidades de los juveniles, brindando propuestas en los distintos ámbitos de la ASP, buscando condensar sus opiniones y ser escuchados.



¿QUÉ SE HACE?

- Integración entre los participantes.
- Taller de profundización de conocimientos acerca de las labores de la RDJ.
- Identificación de problemáticas y necesidades de los jóvenes en diferentes espacios de la organización y lluvia de soluciones.
- Taller práctico de consolidación de habilidades blandas y liderazgo.
- Propuestas de solución de problemáticas y necesidades principales (Actividades o proyectos para la RDJ).
- Presentación de los candidatos a Coordinadores de la RDJ y Asesor Juvenil.
- Proceso de sufragio, conteo de votos y presentación de Coordinadores y Asesor electos.
- Construcción de conclusiones y acuerdos finales sobre las propuestas (elección de 3 principales)
- Redacción y aprobación del acta del FNJ.


RED DE
JÓVENES
¡TODOS SOMOS RED!